

Operación importante

Por triste y doloroso que sea, respecto de las bajas sufridas por nuestras tropas en el rudo combate reñido ayer con los moros en los alrededores de Tizzi-Azza, el choque sangriento a que queremos referirnos hoy tiene una importancia extraordinaria y hay que señalarlo a la opinión pública como un síntoma extraordinariamente demostrativo de que el ejército de África ha recuperado por completo su alta moral y ha borrado aquellas tristezas que amargaron el espíritu nacional con motivo del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla en 1921.

En primer lugar se trata ahora de una positiva gran victoria; la operación de las columnas combinadas se realizó al pie de la letra, como estaba proyectado; sus objetivos todos fueron rápidamente conseguidos; las tropas dieron pruebas heroicas de valor indomable y cumplieron su deber con la gloria que solo le es dable realizar a los ejércitos modelo de disciplina y de bravura; las doscientas cincuenta bajas que sufrimos quedaron bien vengadas por las victorias que nuestras armas causaron en el enemigo y la huida a la desbandada que los setemil moros con quienes combatimos, emprendieron al término del combate, corriendo ante la avalancha de entusiasmo de nuestros soldados cuyos vítores a España atronaban el teatro de la batalla, son un galardón cuya conquista no será necesaria después de las pasadas desventuras de que aún no habíamos podido indemnizarnos.

Cierto que las lamentables bajas que hemos sufrido necesitaban un desquite tan resonante como el que hemos alcanzado.

Una de ellas, la muerte gloriosa del teniente coronel Valenzuela, heredero de Millán Astray en el mando de la Legión Extranjera, ha producido extraordinaria emoción por la cualidad de la persona y por el brillo de su figura militar.

Pero esta vez el sacrificio suyo y el de los demás soldados de la patria que han caído heridos en los alrededores de Tizzi-Azza, no serán estériles. La victoria que comentamos nos devolverá en el ánimo de los cabeceños el respeto que merecemos y reverdecirá los laureles de nuestro Ejército que a impulsos de la fatalidad y de la inactividad iban poco a poco secándose.

Y esa victoria, aparte lo necesaria que era para evitar agresiones como las que en estos últimos días hemos sufrido, servirá para preparar el éxito de nuestro Protectorado y para conservar incólume el prestigio de nuestra bandera protectora.

Lamentamos muy sinceramente las pérdidas que ello nos ha costado, pero damos por compensadas considerando los beneficios que héroes caídos han logrado con su sacrificio para la causa de España.

Un Ejército que como el nuestro, por medio de sus Tribunales de justicia impone severísimas sanciones a los que juzga responsables de un desastre, y que luego, a la hora de batallar se comporta tan gloriosamente como ayer lo ha hecho en las barracas de Tizzi-Azza, es un Ejército digno de todos los respetos por parte de su país que en adelante volverá a sentirse orgulloso de él, agradecido por la fama que le conquista y ufano al ver despejadas las nubes que se creían sobre su reputación a causa de sucesos y errores y de debilidad que ya se ha visto que no han de quedar impunes.

No se ha borrado, no ha disminuido siquiera a emoción profunda causada por los atentados últimos del terrorismo en Zaragoza y en Barcelona.

La indignación producida por el asesinato del cardenal Soldevila, lejos de disminuir aumentó ante el temor de que quede impune a pesar de los esfuerzos que las autoridades están realizando para evitarlo. Crece también porque nadie se explica el crimen cometido contra una persona como el arzobispo de Zaragoza, con un pie fuera de este mundo a causa de su edad, con una historia envidiable de sacerdote virtuoso y caritativo sobre todo, con una leyenda de sabio y con la aureola de respeto y cariño que le rodeaba, entre otras cosas porque ha muerto por consecuencia de dedicarse años y años a enjugar las lágrimas del prójimo y a repartir entre los menesterosos todo lo que tenía, todo lo que ganaba, más allá de aquello absolutamente necesario para mantener con dignidad el prestigio del alto cargo que le estaba encomendado.

Los discursos y las protestas que en la Alta Cámara, a la cual pertenecía el virtuoso prelado por razón de su jerarquía, pronunciaron ayer adhiriéndose a la elocuente protesta que, en nombre del Gobierno, formulara el ministro de Gracia y Justicia, dicen bien claramente que no exageramos nada al relacionar el efecto producido por un crimen tan odioso que además acusa propósitos del terrorismo que hasta ahora no habían tenido ese linaje de manifestaciones públicas.

Respecto de las hazañas sindicalistas de Barcelona, tratadas también ayer tarde en el Congreso por el Sr. La Cierva, no tenemos que añadir a lo escrito en días anteriores, más que remitirnos a las declaraciones importantes del señor ministro de la Gobernación, que con su recto espíritu de justicia supo resistir las insinuaciones del Sr. La Cierva, que cometió la injusticia de olvidarse de que también él había gobernado en circunstancias muy parecidas a las actuales, a pesar de haber recurrido a medios extraordinarios que no dieron los resultados apetecidos y que demuestran, por lo tanto, la ineficacia de aquellas medidas.

El Gobierno tiene su plan; las consecuencias ventajosas de él no pueden tocarse en unos cuantos días; la más elemental prudencia aconseja esperar un poco antes de emprender campañas parlamentarias contra un Gobierno que no es ciertamente responsable de la situación y de cuyo buen deseo no es lícito dudar.

EN ALICANTE

Falsificación de un testamento

A pesar de la reserva que se guarda, se sabe que ayer actuó el Juzgado del Norte, aceptando una denuncia relativa a la falsificación del testamento otorgado por una señora propietaria de Alcoy, que falleció recientemente en esta capital.

Se dice que el Juzgado se incautó del documento denunciado, y que se decretó el procesamiento del notario que lo otorgó, exigiéndole 200.000 pesetas.

Y se asegura que después de extendido el documento se le cambió el primer pliego, que contenía la cláusula original.

AVIADORES PORTUGUESES EN MADRID

Los intérpretes aviadores portugueses, almirante Gago Coutinho y comandante Sacadura Cabral, visitaron ayer mañana en su despacho oficial al ministro de Marina.

Después, en automóviles, se trasladaron al aeródromo militar de Cuatro Vientos, donde fueron recibidos por el general director de los servicios de Aviación, Sr. Echagüe, al que acompañaban numerosos jefes y oficiales. Los ilustres visitantes recorrieron todos los departamentos e instalaciones del aeródromo y luego, el campo de vuelos, en el que estaban formados en línea veinte aparatos de diversos tipos, con sus tripulaciones al frente.

Tuvieron los Sres. Coutinho y Sacadura, sentidas palabras de elogio para los servicios de la Aviación militar.

Diez aparatos realizaron ante los distinguidos huéspedes interesantes y precisos ejercicios, y nuestros peritísimos pilotos fueron felicitados por los famosos aviadores militares portugueses.

Al regreso, los Sres. Gago Coutinho y Sacadura Cabral acudieron al almuerzo a que habían sido invitados, en Tourné, por el ministro de Marina, y al que también asistieron el jefe del Estado Mayor Central, el de la jurisdicción de Marina en la corte, el capitán general de la Armada y varios generales, jefes y oficiales de Marina.

Por la tarde, en la Legación de Portugal, se celebró un té en honor de los dos aviadores compatriotas, concurriendo numerosas y distinguidas personas, entre las que figuraban ilustres damas de la aristocracia; el general Sr. Miláns del Bosch, de la Casa Militar del Rey; los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina; el presidente del Senado, Cuerpo diplomático y consular, altos funcionarios de la Legación portuguesa y muchos aviadores españoles, representantes de diversas entidades, y escritores, artistas y periodistas.

Los honores fueron hechos por el ministro de Portugal y la señora de Barreto, con su proverbial amabilidad.

EN EL ATENEO

Anoche se celebró en el Ateneo de Madrid la solemne velada en honor de los ilustres aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, homenaje organizado por el Aero Club para conmemorar la travesía aérea del sur del Atlántico, realizada por aquellos intrépidos marinos.

El salón de actos del Ateneo hallábase completamente ocupado por un público tan numeroso como distinguido, que recibió a los señores Coutinho y Cabral con aplausos y aclamaciones.

Presidió el ministro de Marina, general Aznar, quien tenía a su derecha al ministro de Portugal en Madrid y al jefe de la Aeronáutica naval, general Cardona, y a su izquierda, al Sr. Gómez de Baquero, vicepresidente del Ateneo, y al general Echagüe, jefe de la Aeronáutica militar.

Después de dirigir el representante del Real Aero Club un saludo muy elocuente a los señores Coutinho y Cabral, habló el Sr. Gómez Baquero.

No es necesario—dijo éste—presentar en España, y menos al público del Ateneo, a los dos heroicos aviadores, a los cuales rendimos en este momento un tributo de admiración; ellos han realizado una proeza superior a las sangrientas hazañas de los guerreros, la de someter a la Naturaleza, adquiriendo así fama mundial.

Actualmente—prosiguió diciendo el orador—no existen poetas por desgracia como los hubo en otras edades que tengan inspiración y aliento épico para cantar estos gloriosos hechos; pero existen todavía, por fortuna, hombres capaces de acometer empresas dignas de la epopeya.

En los Sres. Coutinho y Cabral nosotros saludamos con emoción profunda al genio de Portugal. (Estrepitosos aplausos.)

Comenzar a leer su discurso el Sr. Cabral, el público, de pie, lo aclamó con entusiasmo.

El ilustre aviador portugués dividió su disertación en dos partes: una expositiva de todo lo referente a la forma de organizar la expedición, y otra narrativa del viaje aéreo de Lisboa a la capital del Brasil.

Las arriesgadas expediciones aéreas llevadas a cabo por los aviadores ingleses y norteamericanos sirvieron de estímulo a los portugueses para decidirse a demostrar que el espíritu intrépido de la raza latina no había decaído con el tiempo y que las más altas empresas de la civilización podían ser acometidas y realizadas por los lusitanos.

Propuesto el viaje al Gobierno de Portugal, éste facilitó los recursos indispensables para efectuarlo, y comenzaron los estudios para organizar pebidamente la expedición, asegurando en lo posible su feliz éxito.

En la segunda parte de su discurso, el señor Cabral leyó algunos fragmentos del diario de la travesía, desde que el hidroavión «Lusitania» salió de Lisboa hasta que después de contrariadas, riesgos y peligros sin cuento, haciendo escala en Canarias en las islas de Cabo Verde, en el

islate de Las Rocas y en la isla de San Fernando Noronha, llegaron los aviadores a las costas del Brasil, donde las ciudades a que arribaron los recibieron con delirante entusiasmo, especialmente en Bahía y Río Janeiro.

La dramática y sobria narración del ilustre marino portugués fué interrumpida muchas veces por los aplausos del auditorio.

El sabio almirante portugués Sr. Coutinho, al dar principio a la lectura de su discurso, fué objeto de una prolongada ovación.

Estuvo a cargo del Sr. Coutinho la exposición de la parte científica de la expedición, que si fué coronada por éxito a pesar de los imprevistos accidentes que al realizarla ocurrieron, debióse a la mutua y recíproca confianza de los dos aviadores.

El carácter técnico de la magistral conferencia del insigne marino portugués, propio de la monografía o de la revista, nos releva de todo intento de reseñarla con amplitud.

Exposición de Ramón Pichot

En el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes hace una de 37 cuadros y dibujos el pintor D. Ramón Pichot.

Para el catálogo de la obra expuesta ha escrito D. Ramón López de Ayala unas apreciaciones sobre el arte de Pichot que pueden sintetizarse así: «Estas pinturas de Ramón Pichot... no necesitan, para su agrado sensual inmediato, directo, de un intérprete doctrinal. La interpretación extemporánea les estorbaría y perturbaría... Antes hace el comentador preceder su trabajo de una cita del crítico italiano De Santis, respecto a los juicios de los estéticos y a la superioridad sobre ellos de los del hombre normal. A pesar de esas palabras, a De Santis atribuye Benedetto Croce una preponderante influencia en la formación del concepto de arte en la estética contemporánea. Lo que demuestra que aquel eminente crítico con lo que no estaba conforme era con la estética de su tiempo, y con los juicios, que fundados en ella, se emitían sobre las obras del arte.

Ante tales prevenciones parece Natural prescindir de ocuparnos de las obras del pintor Pichot, que tan categóricamente, con la autoridad que su nombre literario le presta, ha acusado el Sr. López de Ayala.

Pero el Sr. López de Ayala al colocarse, por natural impulso, *in medias res*, según propia expresión, ante la pintura de Pichot, nos ha dejado otras posiciones vacantes a los cronistas de arte, y en alguna de ellas hemos de situarnos para decir lo que nos parece la obra de este artista, pues desintendiendo de las apreciaciones del literato, es probable que nos acerquemos más al pintor.

No es la obra de Pichot tan sencilla que la comprenda todo el mundo, es más seguro que por su naturaleza la comprendan bien los pintores y los que viven dentro de las tendencias artísticas al día; así como tampoco para unos y otros, profesionales e inteligentes, es tan personal el arte de Pichot como se pretende.

Este pintor conoce bien a los «aúves» y a los «impresionistas» y aprovecha las enseñanzas sabiendo combinarlas; pero procurando profundizar el cuadro. En sus obras hay términos, bien definidos de forma y de valores, y existen desproporciones y desdibujos que parecen más que falta de maestría preocupaciones de *novedad* (?), por el prurito de la deformación que pretenden justificar ciertos pintores de vanguardia. Sobre éstos tiene Pichot su sentimiento del color.

La aptitud para percibir y expresar el color es la característica de Pichot. Podemos decir que este artista es un colorista de primer orden y como tal hay que reconocerlo en toda su obra, y principalmente en las dos joyas de su exposición «Las Ventas», número 3 del catálogo y el cuadro que lleva el número 8 titulado «Calle de Céret». En estas dos obras es donde el artista se muestra más sincero, alejado de preocupaciones de pandillas artísticas, de predicaciones de críticos y de novedades solicitadas por tratantes de la mercancía artístico-pictórica.

Un colorista de la importancia de Pichot, no puede ser apreciado por el vulgo ni aun por el que ostenta ribetes de culto. No es la inocencia de la visión inédita, es la justeza en la percepción del matiz y la facultad para transmitir al espectador que distingue de *matices*.

En el presente año se han hecho varias Exposiciones, algunas de importancia; el público de Madrid que las haya visitado, es preciso que se entere que desde el punto de vista del color, de lo que menos entiende el carbonero de la esquina, la más importante ha sido la de Ramón Pichot.

Ramón RIVAS Y LLANOS

Plazo para los exámenes de gracia

La Real orden de 31 de Agosto de 1921 reservó a los alumnos matriculados en aquella fecha que, sujetos al servicio militar, se hallasen desplazados a la sazón del Centro de enseñanza donde radiquen sus matrículas, el derecho a efectuar los exámenes correspondientes cuando, por haber desaparecido las causas que motivaron el cambio de residencia, pudieran reintegrarse al punto en que tuvieran formalizadas sus respectivas matrículas.

En dicha disposición no se fijó término alguno a estos alumnos para solicitar el examen, y siendo conveniente determinarlos, de Real orden se ha dispuesto que los alumnos que se acogen a la gracia concedida por la Real orden de 31 de Agosto de 1921 podrán solicitar ser examinados hasta dos convocatorias de exámenes después del día en que hayan desaparecido las causas de su desplazamiento y puedan reintegrarse al punto en que tengan formalizadas sus matrículas, entendiéndose que renuncian a ellas transcurrido dicho plazo sin haber solicitado examen.

EL DIA EN BARCELONA

Continúa corriendo sangre

Tiroteo entre sindicalistas.—Un niño gravemente herido.—Otras agresiones.—Acto de «sabotaje».—Manifestaciones del gobernador.—Un mensaje y un discurso interesantísimos

Los recientes atentados

Siguiendo el orden cronológico, empezamos hoy nuestra sección relatando lo ocurrido durante la noche del lunes último.

Aunque se desconocen detalles, se sabe que fué agredido por unos desconocidos, que, como de costumbre, se dieron a la fuga, un empleado de la Mancomunidad catalana, que se dedicaba a efectuar servicios de transportes.

También en la calle Baja de San Pedro un grupo de huelguistas detuvo a un individuo que conducía en una carretilla de mano artículos de primera necesidad, obligándole a dejarla abandonada.

En la calle de Casanova, frente a la fábrica de cervezas de Petry, un grupo de desconocidos dispersó a tiros de revólver, que afortunadamente no hicieron blanco, a varios mozos que se encontraban a la puerta de dicha fábrica cargando en carretillas barriles de cerveza con objeto de conducirlos a diversos cafés, «bares» y cervcerías.

A la una y media de la tarde dos grupos de sindicalistas que militan en opuestos Sindicatos se tirotearon en la esquina de la calle de la Cadena a la de Robadors. Los disparos pasaron de cuarenta y produjeron la consiguiente alarma entre los transeúntes, los cuales se atropellaban unos a otros al huir y al meterse en los establecimientos y portales. Numerosas mujeres cayeron desmayadas, teniendo que ser auxiliadas en las farmacias próximas.

Después de cinco o seis minutos de tiroteo los individuos que formaban los grupos huyeron. Un individuo de la Cruz Roja y otro de la Asociación Humanitaria de Calatrava acudieron entonces al porta de la casa núm. 22 de la calle de la Cadena, de donde partían gritos de dolor. En el zaguán se hallaba un niño bañado en sangre.

En brazos de dichos individuos fué llevado con gran rapidez a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos le apreciaron una herida de arma de fuego en la región anterior del brazo derecho, otra en la mano del mismo lado y una gravísima en la región ilíaca.

La bala que tenía alojada en esta última región le fué extraída. Soportó la operación con gran entereza, estando presente su padre, que acudió al benéfico establecimiento al enterarse de que su hijo estaba herido.

Dijo el padre que el niño se llama Enrique Izquierdo, tiene ocho años de edad, y se hallaba en la calle jugando con otros muchachos al ocurrir la colisión, refugiándose en el portal, donde fué herido.

Practicada la primera cura pasó el niño en grave estado a su domicilio.

El pánico que produjo el tiroteo fué tal que una vez restablecida la calma nadie sabía concretar cómo había ocurrido el suceso.

Se decía que frente a la casa número 22 de la citada calle había cinco individuos que se supone esperaban a Angel Pestaña para atentar contra él, y que otros, afectos a Pestaña, al darse cuenta de la presencia de los sospechosos, les hicieron frente, cruzándose entonces los disparos entre unos y otros.

Hay quien afirma, por otra parte, que los pistoleros aguardaban al presidente del Sindicato libre del ramo de vaqueros.

También se asegura que el suceso había frustrado una agresión que se preparaba contra alguien relacionado con una agencia de transportes de muebles establecida en el número 22 de la citada calle.

En las fachadas de las casas contiguas al número 22 de la calle de la Cadena se ven numerosos impactos de proyectil.

Un soldado del regimiento de Jaén encontró en la calle de Robadors, frente al núm. 49, dos pistolas automáticas descargadas.

A poco de ocurrir el suceso fueron detenidos José Martínez Tomás, de treinta años, y José Martín Junosa, quienes corrían cuando se les detuvo.

Ante el juez que instruye las diligencias por este suceso han comparcido la esposa e hija de Angel Pestaña. Esta, al oír los disparos, bajó a la calle y persiguió a Martínez, a que entregó a un capitán de Seguridad.

La esposa de Pestaña ha reconocido a Junosa como uno de los que intervinieron en el tiroteo.

A Martínez se le ocupó una pistola, y dijo que huía porque había oído disparos.

Ambos detenidos están rigurosamente inculmados.

A las nueve de la noche fué auxiliado en el Dispensario de San Martín Antonio Gallardo Ballester, de cuarenta y dos años, jornalero, quien se hallaba en un huertecillo de su propiedad de la calle de los Enamorados cogiendo flores cuando un individuo del que sólo sabe que pertenece al Somatén le hizo tres disparos de pistola, causándole una herida de pronóstico reservado en la rodilla izquierda, con orificio de entrada y salida.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital clínico.

La huelga de transportes

Al recibir anoche a los periodistas el gobernador civil Sr. Barber, les manifestó que había comido con la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que se halla en aquella capital para conocer el curso de la huelga de transportes y a la que había informado del estado del conflicto.

A ruego de los comisionados llamó a los re-

presentantes de los obreros, quienes acudieron al Gobierno civil. Todos ellos estuvieron reunidos durante tres horas, dando los huelguistas a los comisionados cuenta detallada del origen e incidencias de la huelga.

Respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo el gobernador que los obreros habían contestado ya a las bases propuestas por él, pero que no había recibido aún la de los patronos, debido a estar gravemente enferma la esposa del presidente de la Federación patronal.

Allocución a los Somatenes

El capitán general ha dirigido a los Somatenes terminada la revista de los mismos, una allocución, en la que figuran los siguientes interesantísimos párrafos, después de hacer un elogio de la institución:

«Todo muro de contención social ha de recibir los embates de la anarquía, y como no ofrecéis debilidad ni en vuestra disciplina, ni en vuestra pacífica y serena conducta, ni en vuestra eficacia social, se ha querido poner en duda vuestro patriotismo, vuestro amor a España, imputándoos reservas o tibezas en sentimiento tan fundamental.

Me parecería ofensivo defensor de tal imputación. A diario vitoreamos a España, y en todos nuestros emblemas y distintivos, en la cinta de los colores de la bandera nacional, se prende firme y amorosamente el escudo de Cataluña.

El morbo del separatismo no ha entrado en los Somatenes, y si el ciego o el engañado lo cree así, ni está ni puede estar entre nosotros. Si estuviera, sería perjuro y Dios y vosotros lo castigaréis. En el Somatén caben todas las ideas políticas, puesto que de todas se hace patriótica abstención en nuestro funcionamiento; pero el separatismo, el desamor a España no es una política, sería una aberración o un crimen.

También anda lejos de serlo hacer tal imputación sin conocerlos y estudiarlos, concitando por ello el rencor de los demás españoles, a los que mejor sería invitar razonadamente a que os imiten y se prevengan contra males de violenta fuerza expansiva. El Somatén no es el Ejército; pero debe ser su auxiliar, y su hermano, y su doctrina social común.»

El mensaje del Fomento

El documento entregado al gobernador civil anoche por el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, suscrito por gran número de entidades económicas de Barcelona, dice en sus párrafos más substanciales:

«El estado de violencia aquí imperante no lo conocen las demás grandes urbes industriales en las proporciones ni con la perseverancia ni con la impunidad que tiene en Barcelona. Hay en ellas, ciertamente, luchas sociales y rudas competencias, mas no el imperio permanente del terror, ni el salvaje y recíproco exterminio de bandos hostiles. La extirpación de esta úlcera repugnante es tarea que incumbe al Poder público.

Barcelona pide ansiosamente, desde hace muchos años, el cumplimiento de ese deber fundamental del Estado, e insiste ahora con vehemencia en la petición porque se le ha agotado la paciencia y no puede sufrir por más tiempo las abominaciones de que es víctima. Si los Gobiernos no se sienten con capacidad para extirparlas, que den a nuestra ciudad una organización adecuada para que sea ella misma la encargada de realizar la obra de paz social a la que tiene derecho, dotándola de las facultades y de las prerrogativas necesarias para hacerlo, pues es un crimen no hacer ni dejar de hacer lo necesario para restablecer el imperio de la ley y el orden social, tan gravemente perturbado durante tantos años.

Si no se quiere o no se puede acceder a tan legítima pretensión las Corporaciones que suscriben declaran ante España entera que declinan toda responsabilidad por las consecuencias que fatalmente habrán de seguirse para todos.»

Acto de «sabotaje»

En la estación del Norte fueron quemados ayer tarde, tres vagones que se hallaban llenos de mercancías. Los bomberos acudieron rápidamente; pero no lograron dominar el fuego. Las pérdidas son muy importantes.

Se cree que se trata de un acto de «sabotaje».

En el Parlamento francés

La campaña realista

París.—Al abrirse hoy la sesión en la Cámara, ésta votó la impresión y publicación de los discursos pronunciados el día 1.º del actual por el «leader» radical Sr. Herriot y por el republicano democrata Sr. Bousse, en los que se anatematizaba el atentado cometido contra varios diputados por los «camelots du roi».

Igual acuerdo adoptó la Cámara con respecto al discurso que pronunció en la misma sesión del día 1.º el ministro del Interior, Sr. Mounoury, anunciando las medidas adoptadas contra esos atentados.

Toda la correspondencia debe dirigirse a
Apartado núm. 320

MARRUECOS

La operación realizada ayer

Ayer, durante todo el día, hubo gran actividad por conocer el resultado de la operación que se estaba realizando en Tizzi-Azza, anunciada por el Gobierno.

Por la tarde, el ministro de la Guerra facilitó un telegrama del alto comisario en el que comunica desde Melilla que las columnas desplegadas para proteger la ida del convoy a Tizzi-Azza y posiciones avanzadas dependientes de ella, así como para garantizar el sector, han tenido contacto con numeroso enemigo, que ocupaba un extenso frente en lugares fuertemente atrincherados y defendidos con pozos de lobo.

La decisión y espíritu de las fuerzas, valiosamente apoyadas por la Aviación y la Artillería, inutilizaron el esfuerzo del enemigo para perturbar la marcha del convoy, que, llevado felizmente hasta la posición de Benítez, ha seguido luego a cubierto de los fuegos del contrario hasta la posición principal.

Hasta el momento se han logrado todos los objetivos, a pesar de tener enfrente lo más selecto del enemigo, que se calcula ha llegado a oponernos unos 7.000 combatientes, no habiendo sido necesario apelar a ninguna de las columnas de reserva.

Añade el último parte recibido que la actuación de todas las tropas ha sido brillante, y la de los Regulares, Tercio, carros de asalto y aviación insuperable; habiendo dado la primera de estas fuerzas brillantes cargas a la bayoneta, y que al enemigo se le ha hecho una verdadera carnicería.

Se ignora hasta el momento el número de bajas sufridas por las tropas, quedando en comunicarnos cuando se tengan noticias de ellas verdaderamente comprobadas.

Nuestras bajas

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada a los periodistas la referencia del último parte recibido en el ministerio.

En él se consigna que nuestras fuerzas tuvieron 210 heridos y 45 muertos pertenecientes unos y otros en su inmensa mayoría al Tercio y Regulares.

Figuran entre los muertos el jefe del Tercio, teniente coronel D. Rafael Valenzuela y Urzáiz, el capitán del mismo Sr. Casado y el teniente de Regulares Sr. Cea.

El castigo infligido al enemigo ha sido durísimo.

Detalles de la operación

Comunican desde Melilla que en las últimas horas de la madrugada se pusieron en movimiento las cuatro columnas dispuestas para operar en combinación sobre el frente de Tizzi-Azza.

La primera columna, mandada por el coronel D. A. Fredo Coronel, la componían la jarca amiga, un tabor de Regulares de Melilla, una batería de montaña, un batallón de África, otro de Navarra y servicios auxiliares.

La segunda columna, que mandaba el coronel Sr. Gómez Morato, hallábase formada por mehalla jilifiana, dos tabores de Regulares de Melilla, dos banderas del Tercio, un batallón de San Marcial y otro de la Princesa, dos baterías del Tercio de Montaña, dos compañías del primero de Zapadores y servicios auxiliares.

La constitución de la tercera columna, a las órdenes del coronel Sr. Ruiz del Portal, era la siguiente: la mehalla jilifiana, cuatro escuadrones de Regulares, carros de asalto de Infantería y Artillería, un batallón de Zaragoza, una compañía de Zapadores y servicios auxiliares.

Finalmente, la cuarta columna operante, que mandaba el coronel Sr. Morales, iba integrada por dos tabores de Regulares (el Alucemas, una bandera del Tercio, un batallón de Guizcoa y otro de Valladolid, una compañía del cuarto de Zapadores y servicios auxiliares.

Estas cuatro columnas maniobraban bajo la dirección del coronel Sr. Fernández Pérez, jefe de la zona de vanguardia.

En Tafersit quedaron las siguientes fuerzas de reserva: un batallón de Alava, otro de Andalucía y otro de Wad-Rás; seis batallones de Ingenieros y servicios auxiliares.

Además se organizó una columna de observación, compuesta del grupo de escuadrones de Lusitania y Treviño, de otro grupo de Artillería y Caballería y de la unidad de carros de asalto de Infantería.

Durante la operación quedaron guarneciendo la posición de Dar Drius y protegiendo las carreteras y caminos un batallón del Rey, otro de Alcolea, otro de Pavía, una compañía del primero de Zapadores y un escuadrón de Regulares.

Los objetivos

Casi todas las fuerzas de las distintas columnas que han operado hoy habíanse concentrado anoche en Tafersit, y, como antes digo, se pusieron en marcha a las primeras claridades del amanecer.

La primera columna tenía por objetivo la ocupación de una loma situada al este de Peña Tahuarda.

La segunda debía llegar a Tahuarda, llevando al mismo tiempo la misión de despejar el camino que había de seguir el convoy hasta llegar a Benítez. Luego debía descender con objeto de asegurar los caminos a las restantes posiciones del sector de Tizzi-Azza.

La tercera columna tenía la orden de seguir el antiguo camino que se utilizaba para los convoyes y vigilar el llano, resistiendo al enemigo que pudiera presentarse, a cuyo fin ocuparía previamente el poblado de Bu-Hafora.

Dividida en dos la cuarta columna, debían tomar de revés las trincheras enemigas y establecer líneas defensivas desde Bucheif al barranco de Tafersit y desde éste al de Bu-Hafora.

Mientras las columnas avanzaban hacia sus objetivos, la de observación permanecía en Bufarcul, con objeto de acudir a donde precisara.

A la hora convenida de artemano, la primera columna, apoyándose en Tayuday, tomó la loma al este de Peña Tahuarda, y estableció el enlace con la segunda columna, la cual tenía defendidos los flancos por la primera y tercera.

Avanzó luego dicha primera columna hacia Tahuarda y Benítez, conduciendo el convoy y asegurando el camino a las restantes posiciones del sector de Tizzi-Azza.

Inició el avance la tercera columna, llevando en vanguardia tanques y caballería, no sin grandes precauciones, para evitar caer en las zanjias que se decían abiertas y disimuladas

por el enemigo. La Caballería vigilaba los barrancos, en previsión de que el enemigo, desde el llano, nos hostilizara el convoy.

La cuarta columna marcó un movimiento por el flanco izquierdo, vigilando el descenso desde las alturas de Bucheif hasta las barrancadas de Tafersit y Bu-Hafora.

A poco de iniciarse la marcha de las columnas, las baterías de 155 y ligeras, eficazmente secundadas por las escuadrillas aéreas, protegieron el avance, batiendo al enemigo, que se descubría al ser arrojado por nuestras tropas.

El enemigo resiste tenazmente

Desde la noche anterior la impresión era que el enemigo no opondría gran resistencia; pero apenas la columna Gómez Morato penetró en el camino que asciende a Benítez, los rebeldes, desde todas partes, abrieron ruidosísimo fuego, al que contestaban los nuestros con gran estoicismo.

Centenares de moros ocupaban los barrancos, pretendiendo oponerle el paso de las fuerzas; intento inútil, porque la morisma era arrollada por el ímpetu de nuestros soldados.

Cuando las tropas defendían una altura que era ocupada por los rebeldes pudo observarse una masa de moros que no bajaría de 8.000 hombres. Todos atacaban con furor inusitado.

Las fuerzas de los batallones de Infantería acudían presurosas a reforzar las guerrillas de los Regulares, ocupando cada soldado los puestos de los indígenas que iban cayendo. Fué un verdadero pugilato entre los combatientes.

La columna del coronel Morales aguantó bastante fuego, no obstante formar la artillería una cortina de proyectiles para contener a los rabiosos rebeldes que se lanzaban sobre nuestras tropas en compactas masas.

El comandante del regimiento de Melilla Sr. Frías cayó herido en el momento en que auxiliaba a dos de sus soldados que había recibido dos balazos. Sería interminable el relato de los episodios registrados, actos que revelan el heroísmo con que se han batido la oficialidad y la tropa.

Por la tarde ingresaron en el hospital de la Cruz Roja algunos oficiales del regimiento del Rey y muchos del tabor de Alhucemas heridos.

Sobre las cuatro se inició el repliegue de las columnas con escaso fuego y llegaron sin novedad a sus bases.

La del coronel Gómez Morato ha vivaqueado al amparo de la posición de Tizzi-Azza.

Después de la evacuación de los heridos, las posiciones quedaron bien abastecidas de agua y víveres. El general Echagüe, comandante general interino, ha visitado las posiciones de la línea defensiva, retirándose después a Bufarcul, donde ha establecido el Cuartel general. Allí pernoctará.

El capitán ayudante del Tercio, Sr. Ortiz de Zárate, ha dirigido al Sr. Millán Astray el siguiente telegrama:

«Alcanzó heroica y gloriosa muerte en sangriento combate teniente coronel Valenzuela, al lanzarse asalto y prorrumper grito ¡Viva Legión! Un balazo pecho y otro cabeza arrebatóronle la vida. Ha muerto, pero vivirá eternamente corazón todos legionarios. ¡Viva España! ¡Viva Rey! ¡Viva Legión!»

Aviadores heridos

Melilla 5.—Cuanto se diga del arrojado de los aviadores será pálido ante la realidad.

Hasta ahora se sabe que un oficial, herido en un pie, por fortuna no de gravedad, se vio precisado a aterrizar súbitamente.

El aparato quedó destruido.

Parece que otro aviador herido es el jefe Sr. Kindelán.

Un teniente coronel, muerto por un centinela

Melilla 5.—Se ha efectuado sin novedad el convoy a la jarca amiga de Afray y a diversas posiciones del sector de Dar Quedani.

De madrugada, cuando inspeccionaba el servicio de vigilancia en el campamento de Kandussi el teniente coronel de Vergara D. Aurelio Osle, el centinela, confundido con un moro, le hizo un disparo y le hirió gravemente. El Sr. Osle falleció poco después.

La Reina en Carabanchel

Ayer estuvieron en Carabanchel SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina para visitar el Colegio de Huérfanos del Arm. de Caballería.

Acompañaban a SS. MM. la duquesa de San Carlos, la señorita de Irujo y el marqués de Bendaña.

Cumplimentaron a las Reinas la marquesa de Cavalcanti y numerosos jefes y oficiales de dicha Arma.

Momentos después llegaron también al referido Colegio S. A. la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Bertrán de Lis, y la duquesa de Talavera.

DE VIGO

El orfeón de Oporto

Procedente de Tuy ha llegado el orfeón de Oporto, que viene realizando una excursión artística por Galicia. Se le tributó un cariñoso recibimiento. A la estación acudieron las autoridades, bandas de música y numeroso gentío.

Esta noche, el orfeón dió el primer concierto en el teatro, siendo objeto de grandes ovaciones. El presidente del orfeón pronunció un discurso muy elocuente, abogando por la cordialidad hispano-lusitana.

EN BILBAO

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se celebró la vista de la causa instruida con motivo de la colisión que se registró en Gallarta en Abril del año pasado entre socialistas y comunistas en la víspera de la huelga general minera planteada por reducción de salarios. Hubo tres muertos y un herido.

Los procesados son el comunista Pascual Martín y José Bullejo, para los cuales el fiscal pedía treinta años de presidio, y el socialista Blas Calvo, para el que solicitaba cuatro años.

En las inmediaciones de la Audiencia se habían adoptado grandes precauciones.

En vista del resultado de la prueba se retiró la acusación, y los procesados quedaron en libertad.

La ocupación del Rhur

Berlín.—En una nota de carácter oficioso publicada ayer se desmiente la noticia de que en las nuevas proposiciones alemanas se solicite únicamente la reunión de una Conferencia para resolver de un modo definitivo la cuestión de las reparaciones.

Los jefes de los partidos burgueses de Alemania se han reunido, acordando cuál ha de ser su actitud en definitiva frente a las nuevas proposiciones del Gobierno.

Düsseldorf.—Continúa la huelga en la región no ocupada del Rhur.

En el territorio ocupado se ha reanidado el trabajo con completa tranquilidad. Sólo existe agitación, entre las formaciones de autoprotección burguesas, que cada día se muestran más belicosas, y que, armadas de enormes matracas, molestan constantemente a los transeúntes.

Por su parte, el Gobierno alemán emp. ea todos los medios y recursos a su alcance para impedir que los ferroviarios vuelvan al trabajo.

Existen temores de que se produzcan disturbios entre las milicias proletarias y las nacionalistas.

Los Ayuntamientos se apresuran a organizar la Policía municipal con objeto de contrarrestar los manejos de los comunistas.

El general Martínez Anido

Coruña 5.—Llamado urgentemente por el ministro de la Guerra ha marchado a Madrid el general Martínez Anido.

Como había salido ya el tren correo, utilizó para el viaje un automóvil.

Se supone que se le ofrecerá un cargo en Marruecos, y se dice que el general lo rechazará.

PROCESO SENSACIONAL

Suicidio de uno de los acusados

Munich.—Ha comenzado la vista del proceso seguido contra Fuches y Mach us, acusados de haber querido provocar la separación de Baviera del resto del Imperio.

También se les acusa de haber querido buscar una aproximación de Alemania con Francia y Checoslovaquia.

El principal acusado, Machaus, se suicidó anoche en su celda, colgándose.

En el interrogatorio, Fuches declaró que había mantenido relaciones con el teniente coronel Francis Richert, que actualmente es jefe de un importante servicio en el Sarre.

Dijo también que había recibido de Francia una suma total de cinco millones de marcos para la realización de su proyecto.

La cuestión de Oriente

Lausana.—Los aliados han pedido al jefe de la Delegación otomana, Sr. Ismet Bajá, procure que la Conferencia pueda terminar a fines de esta semana, con las últimas dificultades que todavía quedan por vencer.

Han acordado también los representantes de la «Entente» llevar ante el pleno de la Conferencia la cuestión, consagrada en conjunto, de las concesiones extranjeras en Turquía.

Los turcos han desistido de su demanda referente a la retrocesión a Turquía de la isla de Adakale, en el Danubio, concediéndoseles, en cambio, la isla de Merken, que se halla a la entrada de los Dardanelos.

Los delegados aliados han adoptado las proposiciones turcas relativas a las garantías judiciales a favor de los extranjeros, los cuales en el caso de ser detenidos o sufrir injustas persecuciones, podrán reclamar cerca de sus respectivos cónsules.

Los aliados decidieron que la frontera europea con Turquía siga la línea Maritza.

En la sesión celebrada para proseguir el estudio de las concesiones a los extranjeros en Turquía, el Sr. Ismet Bajá lamentó su falta de atribuciones para dar su asentimiento a las cláusulas que los aliados querían inscribir en el Tratado respecto del asunto.

Como por la misma razón siguen en suspenso las discusiones acerca del pago de los cupones, en espera de los informes de Angora, la situación sigue siendo estacionaria.

Asociación de escritores y artistas

La Junta general de dicha Asociación, reunida el domingo último en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de D. Carlos Luis de Cuenca, acordó, por unanimidad, que sin desconocer la importancia de la campaña sobre responsabilidades iniciada por el Ateneo de Madrid, con el cual unen a la Sociedad tan antiguas y estrechas relaciones, se ve en la imposibilidad de cooperar a la misma, por impedirlo la base primera de sus Estatutos, que determina de modo taxativo los fines propios de la Institución, tradicionalmente respetados desde que se fundó.

Los de Sociedad

La recaudación de la fiesta de la Flor

La marquesa de Foronda, que a sus atractivos físicos asocia un capital enorme de bondad y de simpatías, ha obtenido un brillante resultado en la recaudación de su mesa en la fiesta de la Flor.

Las amistades, que son muchas, han atendido con solicitud las amables indicaciones de la ilustre dama y contribuido a que la recaudación en beneficio de los tuberculosos haya sido verdaderamente espléndida.

En la iglesia de San Andrés de los Flamencos se ha celebrado la ceremonia del casamiento de la bellísima señorita María del Carmen García de Burgos con D. Alberto Fernández de Toro y Sánchez, apadrinados por la madre de la novia, señora viuda de G. Stuyk, y su tío D. Antonio Sánchez de Larragoini, representado por el hermano político del novio, don Antonio Reyes Calvo, catedrático de la Universidad Central.

Fueron testigos, por parte de ella, sus hermanos D. Antonio, sus tíos D. Carlos Moral, D. Livinio y D. Juan Stuyk; D. Servando Mena y D. José Felipe G. Mauriño, y por el novio, su tío el ilustre poeta D. Carlos Luis de Cuenca, su primo Luis Cuenca y Fernández, y los Sres. Bengoechea, Fernández, Carro y Balanzat.

Los recién casados salieron por la noche para San Sebastián, Pamplona y Zaragoza.

El festival benéfico anunciado para esta tarde en la zona de recreos del Retiro se celebrará en la tarde del próximo sábado. Mañana daremos a nuestros lectores todos los detalles que componen el programa de fiesta tan atractiva.

EN BILBAO

Robo a un cajero

El director de la Escuela de Comercio y cajero de las Obras del puerto, D. Ignacio Leal, ha sido hoy víctima en su propio domicilio, de un robo escandaloso que, por la forma en que ha sido llevado a cabo, revela en los ladrones una audacia inconcebible.

El Sr. Leal, para abonar sus sueldos al personal del puerto, retiró esta mañana del Banco de España 73.000 pesetas.

Por la mañana hizo efectivos algunos jornales, y esta tarde, cuando se disponía a salir de su domicilio para dirigirse a Eorrieta a realizar pagos, llamó a la puerta del cuarto un individuo bien portado, y al franquearle la entrada el Sr. Leal se arrojó violentamente sobre él y pistola en mano, le amenazó de muerte si gritaba; entre tanto otro individuo se apoderó del maletín que llevaba el Sr. Leal, y en el que guardaba 65.000 pesetas.

Ambos individuos rápidamente abrieron el maletín y cogieron los fajos de billetes, y al oír los gritos que lanzaba la criada del señor Leal huyeron escaleras abajo a toda velocidad. En a precipitación de la fuga los ladrones dejaron esparcidos por el suelo varios billetes y un fajo de ellos dentro del maletín.

La cantidad de billetes que se llevaron los ladrones asciende a 30.000 pesetas.

La Policía ha iniciado las oportunas pesquisas para descubrir y capturar a los audaces atracadores.

Homenaje a un poeta

En Cantalejo (Segovia), pueblo natal del conocido poeta festivo José Rodao, acaban de rendir a éste un cariñoso homenaje, colocando una lápida conmemorativa en la casa en que nació.

Con este motivo se celebraron una fiesta literaria y un banquete con platos esencialmente segovianos leyéndose muchas adhesiones y un primer artículo de Diego San José y unos preciosos versos de Juan Pérez Zúñiga, que fueron muy aplaudidos.

Sirvieron el banquete muchachas del pueblo, vistiendo los típicos trajes de aldeas, y después se bailaron danzas al estilo del país.

Las adhesiones fueron muchas de Madrid y de Segovia, asistiendo de esta localidad los literatos D. Segundo Gila, D. José Rincón Lázaro y D. Mariano Quintanilla, que pronunciaron discursos aplaudiendo la labor del poeta segoviano.

Se conmemoró también el acto, firmando el Ayuntamiento de Cantalejo el contrato para la adquisición del local donde han de construirse nuevas y hermosísimas escuelas, con arreglo a los más modernos preceptos pedagógicos.

Se conmemoró también el acto, firmando el Ayuntamiento de Cantalejo el contrato para la adquisición del local donde han de construirse nuevas y hermosísimas escuelas, con arreglo a los más modernos preceptos pedagógicos.

Noticias

El Real Madrid F. C. ha dirigido al Ayuntamiento una cariñosísima felicitación por el brillante y feliz éxito alcanzado en la demostración deportiva verificada en la Semana Deportiva Municipal, y como prueba de justicia y admiración hacia quienes de modo tan honroso han iniciado en Madrid un acto cuya realización deseaban todos los deportistas madrileños, la referida Sociedad ha concedido el título de socio honorario a favor de los señores López Dóriga, Muro Lara, Sáinz de los Terreros y Rodríguez, que constituirán la Comisión organizadora de la Semana Deportiva Municipal.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer mañana una nota en la que se dice que la Real orden en que se estableció la franquicia arancelaria para los productos de Andorra es una trascendente concesión para la vida y prosperidad económica de aquel principado. El síndico de los valles ha enviado al obispo de Urgel que es príncipe de Andorra, un mensaje en el que se expresa su sincero agradecimiento por ese beneficio, al que los favorecidos correspondrán evitando los abusos que pudieran ocurrir al usar dicha franquicia.

Una Comisión de la Junta nacional de la Liga española de los derechos del hombre, compuesta por los Sres. Buella, Pedregal, Barcia, Gómez Chaitz y Botella, ha visitado al jefe del Gobierno para reiterarle sus gestiones en favor del indulto de los reos de Benagabón y de los presos militares de Valencia.

Los comisionados salieron sumamente satisfechos de la visita, pues parece que el presidente del Consejo ha tomado a su cargo la gestión de dichos indultos.

Peticion de un ferrocarril

Gandia.—Con gran concurrencia se ha celebrado la Asamblea magna para pedir el ferrocarril de vía ancha de Cargacenta a Denia. Presidieron la Directiva y consejeros del Fomento de Agricultura, los ex diputados marqués de González y Laygorri, diputados provinciales, ingenieros, etcétera, etcétera.

Todos los oradores indicaron los medios necesarios para conseguir de la Compañía del Norte tal reforma, y se acordó pedir al ministro de Fomento que ordene a la Compañía del Norte que se venda la adquisición del material móvil de vía estrecha y proceda a transformarla en ancha.

Se leyeron adhesiones de los parlamentarios por la región y se acordó enviar las conclusiones a los ministros de Fomento y Estado y a la Compañía del Norte.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con Su Majestad, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Al llegar a general Aizpuru a Palacio interrogado por los periodistas hizo las siguientes manifestaciones:

—La jornada de ayer en Melilla fué brillante aunque dolorosa por las sensibles bajas que sufrimos; pero en realidad significa una página gloriosísima que hay que añadir a la brillante historia de nuestro ejército.

No he venido antes, continuó diciendo, a despachar con S. M. por esperar unas noticias que no han llegado.

La noche ha transcurrido con tranquilidad, pues el parte de las nueve de la mañana dice que no ocurre novedad.

Cumplimentaron esta mañana al Rey los aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, a quienes acompañaba el ministro de Portugal y el primer introductor de embaajadores señor conde de Velle.

También recibió hoy S. M. a la Comisión de demostración y experimentaciones del cuerpo de Ingenieros militares que ha estado efectuando prácticas en el campamento de Retamares.

Su Majestad conversó amablemente con los jefes y oficiales que forman la Comisión, enterándose con gran interés del resultado de las experiencias que acaban de efectuar.

A la una y media de la tarde llegó a Palacio, vestido de paisano, el general Martínez Anido.

Manifestó a los periodistas que iba a despedirse de Su Majestad, que estaba satisfechísimo de su nombramiento y que si podía marcharía esta noche o, en caso contrario, mañana, pero que saldrá de Madrid en automóvil para evitar que se le tributen manifestaciones de simpatía.

Los sindicalistas detenidos en el correo de Zaragoza

En la Dirección de Seguridad se ha recibido un extenso informe del comisario de Zaragoza dando cuenta de la vida hecha en aquella capital por los sindicalistas Silvino Acitores y Adelaida Armas, detenidos, como recordarán nuestros lectores, en el tren correo de Zaragoza a Bilbao.

Silvino Acitores llegó a Zaragoza el día 24 de Mayo con la maleta ocupada; pero, según parece comprobárrse por las pesquisas practicadas, ésta iba completamente vacía.

En la estación fué recibido por el conocido sindicalista Damián Mendoza, el cual le llevó a la casa de huéspedes de la calle de Estebanez, número 11, piso tercero.

Allí pasó a la habitación de un húngaro, de la que salió al poco rato sin la maleta. Se ausentó dos horas de la fonda y a su regreso se acostó.

Al día siguiente, o sea el 25, salió Acitores acompañado de Mendoza a las ocho de la mañana, regresando a las seis de la tarde.

A dicha hora recorrió el cuarto del húngaro la maleta, se despidió de la dueña de la casa, mani festándole que su amigo Mendoza le abonaría los gastos y se dirigió a la estación.

Allí se le unió Adelaida y ambos subieron al coche de tercera del correo en que fueron detenidos.

La Policía de Zaragoza se ha dedicado estos días a la busca del sindicalista Mendoza; pero, a pesar de sus pesquisas, no ha podido dar con él. En cambio ha detenido al húngaro misterioso, cuya personalidad no se conoce por carecer le documentos, y sólo ha logrado averiguar que fué a la casa de huéspedes recomendado por el Sindicato único de Barcelona.

También fué ocupada por los policías zaragozanos una maleta de la propiedad de Damián Mendoza, llena de periódicos y folletos sindicalistas.

El húngaro la maleta de Mendoza y todos los informes recogidos serán puestos a disposición del Juzgado de Miranda, instructor del sumario que se incoó contra Silvino Acitores y Adelaida Armas.

El general Berenguer en el Senado

El general Berenguer se acercó ayer al presidente del Senado para rogarle que, cuanto antes, se ponga a discusión el suplicatorio que le afecta, remitido por el Consejo Supremo.

Parece, según prácticas de la Alta Cámara, que no podrá discutirse el suplicatorio, aunque lo informe enseguida la Comisión, hasta que termine la discusión del Mensaje de la Corona.

Asociación Española de Escritores

La Asociación Española de Escritores convoca de nuevo a todos sus afiliados a la Junta general que habrá de celebrarse el viernes, 8 de los corrientes, en el Ateneo, a las siete y media de la tarde.

En la imposibilidad de convocar a todos sus socios individualmente, la secretaría de la Asociación no ruega hagamos constar que por esta vez no se pasará el anuncio de convocatoria a domicilio.

Un abordaje

Ferrol.—A la altura de Bermeo el vapor «San Pablo» abordó al barco «Enero». Este se fué a pique, salvándose la tripulación.

Mañana se celebrará Consejo de guerra para juzgar a Modesto Mora, acusado del delito de abordaje ocurrido al vapor «Alv rez Fresno» y al galeón «San Vicente».

El asesinato del cardenal Soldevila

Pésame regio.—El testamento. El entierro.—Estado de los heridos.—Trabajos del Juzgado

Zaragoza.—El telegrama de pésame enviado por S. M. el Rey está redactado en los siguientes términos:

«La Reina y yo, profundamente impresionados al conocer el horrible atentado que ha ocasionado la muerte al señor cardenal-arzobispo, cuyas dotes y virtudes apreciábamos en tan alto grado, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, asociándonos de todo corazón al duelo que ha de causar en el clero y en toda la diócesis la pérdida de su venerable prelado, que dió tan elevadas pruebas de amor a sus diocesanos y que tanto se distinguió por su espíritu de caridad. Ruegole haga saber a la familia del cardenal cuán sinceramente le acompañamos en su dolor y en sus oraciones.—Alfonso, Rey.»

Ayer llegaron, procedentes de Madrid, en automóvil, los duques de Miranda y Alba. Al salir de Madrid el duque de Miranda, S. M. el Rey, que profesaba gran afecto al prelado, le encargó le visitara y saludara en su nombre. El duque no pudo cumplir el encargo regio, y rezó una oración ante el cadáver del cardenal.

Los canónigos Sres. Pellicer y Carnicer han abierto el testamento del cardenal Soldevila, guardando gran reserva sobre las disposiciones testamentarias.

Sábase que el ilustre purpurado ha muerto pobre. Actualmente carecía de medios propios de fortuna y vivía modestamente.

Recientemente, un magistrado le entregó 27.000 duros para obras pías, prometiendo el cardenal distribuir la suma con equidad.

Durante la pasada noche velaron el cadáver las monjas de San Vicente de Paul, de la Caridad y de Santa Ana y varios sacerdotes. La Adoración Nocturna le dedicó la primera misa, a las dos de la madrugada. Hoy se celebraron misas en el oratorio particular del palacio arzobispal.

En el acto del entierro, se tributarán al cadáver honores de capitán general con mando en plaza. Cubrirán la carrera tropas de la guarnición, y en el acompañamiento figurarán cuatro piezas de artillería de campaña. Darán guardia de honor fuerzas de Infantería, y la escolta de la comitiva la hará un regimiento de Caballería.

En el momento de la inhumación se harán las salvas de ordenanza y desfilarán las tropas ante el cadáver.

Los heridos D. Luis Latre y el «chauffeur», Santiago Castarena, mejoran.

El juez del distrito del Pilar ha entregado al juez del distrito de San Pablo las actuaciones practicadas.

El juez, D. Juan Hinojosa, ha realizado hoy varias gestiones, asistiendo el teniente fiscal de la Audiencia y el abogado fiscal D. Pedro Lafuente.

Juntos estuvieron en el palacio arzobispal y luego visitaron la Torre del Termino, sitio donde ocurrió el asesinato, tomando declaración al personal que vive allí.

Después se constituyó el Juzgado en la Comisaría de Vigilancia, yendo después a interrogar a los detenidos por la Benemérita de Utebo.

Las autoridades consideran importante la detención.

Se llaman los sujetos Santiago Alonso García, de diecisiete años, y José Martínez Mari-gosa, de dieciocho.

Han dicho que son ebanistas y que procedían de Vitoria, viniendo a trabajar a Zaragoza.

Conducidos al sitio de suceso, uno de los testigos ha manifestado que cree reconocer en ellos a uno de los que realizaron el crimen.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, quedando incomunicados.

Fueron registrados, no encontrándose documento alguno ni más dinero que 75 céntimos.

Existe otra versión que los señala como dos fugitivos que procedían de Vitoria y viajaban en el tren sin billete, habiéndose apeado en la estación de Utebo.

El Juzgado se ha constituido en la Comisaría de Vigilancia y guarda reserva sobre las actuaciones.

El ministro de la Guerra en Palacio

El general Aizpuru despachó esta mañana con el Rey, por corresponderle el turno.

La entrevista con el monarca fué de larga duración, sin duda porque el ministro comunicó a S. M. las últimas noticias recibidas de Melilla.

Luego sometió a la firma regia los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado el teniente general D. Gabriel Orozco y Arascote, del cargo de capitán general de la primera región.

Nombrando capitán general de la primera región al teniente general D. Diego Muñoz-Cobo y Serrano, que ejerce igual cargo en la séptima.

Idem capitán general de la séptima región al teniente general D. Leopoldo Heredia y Delgado, que ejerce igual cargo en Baleares.

Idem capitán general de Baleares al teniente general D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado el intendente de Ejército D. José Márquez y Anglada, del cargo de intendente general militar.

Nombrando intendente general militar al intendente de Ejército D. Angel Altolaguirre Duval.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado el inspector médico de primera clase D. Pedro León y Jiménez, del cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región.

Nombrando comandante general de Melilla al general de división D. Severiano Martínez

Anido, que actualmente manda la décimoquinta división.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división D. Emi io Barrera y Luyando.

Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería retirado D. Tomás Valiente y Cuesta.

Idem la Medalla militar, conforme a propuesta, hecha por el comandante general de Ceuta, a favor del coronel de Infantería don Alfredo Coronel Cubrilat, piloto capitán de la propia Arma D. Juan Ortiz Muñoz, capitán también de Infantería D. Luis Moreno Abella; piloto, capitán de la misma Arma D. Apolinar Saenz de Buruaga y Polanco, y observador, capitán de Ingenieros D. Mariano Barberán Tresde ladura, por méritos y servicios de campaña.

Idem para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al teniente de Infantería D. Salvador Sedile Moreno y al de Artillería D. Antonio Lombardo Souza, heridos graves a consecuencia de accidentes de aviación.

Idem la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Plácido Pereyra y Morante, D. Enrique Chacón y Sánchez Torres y D. Juan García y Benítez.

Idem la cruz blanca del Mérito militar al general de brigada honorario en situación de reserva D. Luis Alvarez Rivas.

Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a Carlos Soler Aracil Cortes y Herrero, barón de Casa Soler.

Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a D. Luis Soto Torres-Liners Figueroa y Rasso.

Autorizando al gasto correspondiente a la ejecución de las obras del proyecto de terminación del hospital militar de San Fernando en Córdoba.

MARINA

Nombrando para el mando del cañonero «In fantá Isabel» al capitán de fragata D. Rafael Martos y Peña.

Dando entrada en número procedente de la situación de supernumerario al capitán de corbeta D. Juan Jacome y Ramirez de Cartagena.

Ascendiendo los comandantes de fragata don Juan Manuel Crti y García y D. Manuel Abellán e Ibañez.

LAS CORTES

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El Sr. La Cierva señala las coacciones realizadas en contra del Sr. Lázcano, y pide al Gobierno aconseje a la mayoría que vote contra el informe del Supremo.

El ministro de la Gobernación declara que no puede hacer excepción, y aconseja a la mayoría que vote a favor del informe del Supremo.

Se aprueba el informe, en votación nominal.

En el acta de Táy se promueve un incidente entre los Sres. Ordóñez y Portela, votándose el informe a favor del Sr. Ordóñez.

Se aprueban otras actas y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Sesión del día 6 de Junio

Con muy poca animación comienza su tarea el Congreso.

A poco de comenzada la sesión, ocupa el banco azul el ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta, un secretario lee varios informes del Tribunal Supremo, que son aprobados, así como el del acta de Don Benito proponiendo la nulidad de la elección y que se haga una nueva convocatoria.

Se pone a discusión el informe de dicho Tribunal sobre el acta del distrito de Mahón proponiendo que se desestimen las protestas formuladas y que subsistiendo el empate entre D. Guillermo García Parreño y D. José Canet y Menéndez corresponde resolverlo al Congreso en uso de sus facultades soberanas con arreglo al artículo 28 de su Reglamento.

El Sr. Guerra del Río hace una caurosa defensa del acta del Sr. Canet, estimando, a su juicio, que debe ser proclamado sobre el señor García Parreño.

Censura la inhibición del Tribunal Supremo en la resolución de este informe, que equivale a que el Sr. García Parreño sea proclamado diputado por la fuerza de la mayoría.

El Sr. García Parreño defiende su elección, rebatiendo los argumentos aducidos por el anterior orador.

Contesta el ministro de la Gobernación, sumándose al espíritu que informa el Tribunal Supremo.

Rectifica el Sr. Guerra del Río y se aprueba el dictamen en votación nominal.

(Continúa la sesión.)

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones para el nombramiento de las Comisiones de Gobierno interior y Mensaje.

Reanudada la sesión se da cuenta de dichos nombramientos, que son:

Para la Comisión de Gobierno interior, señores Martínez Pardo, Guirao, duque de San Pedro de Galatino, Yáñez, Fernández Caro y García Sánchez.

Del Mensaje, Sres. Elorrieta, Azpeitia, marqués de Santa María, Gavilán, Corujedo, Pérez Caballero y Pérez Oliva.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas, se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco y diez.

Sesión del día 6 de Junio

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y justicia, Instrucción pública, Trabajo; juran el cargo varios senadores.

ORDEN DEL DIA

Leída y aprobada el acta de la sesión ante-

rior, se aprueban varios dictámenes de la comisión permanente de actas y nulidades.

El Sr. González Echavarrri se adhiere en nombre de la minoría integrista a los discursos de pésame y protesta, pronunciados ayer contra el asesinato del arzobispo de Zaragoza.

Y hace extensiva esta protesta a aquellos que, con sus predicaciones anarquizantes, arman el brazo de los asesinos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Elías de Molins acucia al Gobierno para que atienda la producción agrícola y demás problemas relacionados con la Agricultura.

Le contesta en nombre del Gobierno el ministro del Trabajo.

El Sr. Maestre, pide que se envíe a la Cámara el expediente Picasso, para que sea examinado por una comisión antes de concederse el duplicatorio del general Berenguer.

Y como en dicho expediente se incluye una declaración acusatoria del coronel Riquelme, deben venir también las que han hecho al Tribunal Supremo otros jefes y generales y que sirven de descargo al general Berenguer.

También deben venir a la Cámara las declaraciones del Sr. Ruiz Albéniz y las de los capitanes generales de cuyas respectivas regiones salieron fuerzas en los meses primeros que siguieron al desastre.

El conde de Romanones promete transmitir al Gobierno los deseos del Sr. Maestre.

El Sr. Gil Casares impugna el Real decreto del Sr. Salvatella, sobre la constitución de Tribunales para la provisión de cátedras.

(Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

El ministro de Instrucción pública justifica la promulgación del Real decreto que se discute y niega que no haya consultado con las Universidades.

Rectifica el Sr. Gil Casares; demuestra que con el presente Real decreto se abren las puertas del favor en asuntos donde debe resplandecer la más estricta justicia.

Rectifican ambos oradores.

Sobre este mismo asunto hace uso de la palabra el Sr. Daurella.

(Continúa la sesión.)

EN SANTANDER

Dan un concierto y no pagan derechos de Aduana

En el vapor «Alfonso XII» llegó, procedente de Guatemala, una orquesta formada por ocho músicos, con curiosos instrumentos de fabricación india, que sólo ellos saben tocar.

Así lo manifestaron los aludidos en la Aduana, para justificar su negativa a pagar los derechos que se les exigían.

No muy convencidos los agentes, rogaron a los músicos que demostraran su habilidad. Y así lo hicieron éstos, improvisando un concierto en la caseta de pasajeros, ante el asombro de cuantos inesperadamente asistieron al «debut» de la extraña orquesta guatemalteca.

Comprobado que los instrumentos indios eran los medios de trabajo de aquellos músicos, la Aduana autorizó su libre entrada en Santander.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Destinando a la Fiscalía del Consejo Supremo, como 2.º teniente fiscal, al capitán de navío don Benigno Exposito.

Concediendo la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco al suboficial de Infantería de Marina D. Juan Pozo Dominguez.

ALTOS CARGOS

Martínez Anido comandante general de Melilla

Esta mañana llegó a Madrid el general Martínez Anido.

Enseguida marchó a conferenciar con el ministro de la Guerra, quien le ofreció el cargo de comandante general de Melilla.

El ilustre general aceptó.

Parece que dijo que en estas circunstancias críticas no cabía vacilar, sino ponerse a disposición del Gobierno para el servicio de la patria.

El jefe del Tercio

En sustitución del teniente coronel Sr. Valenzuela, muerto gloriosamente al frente del Tercio, se indica, con grandes probabilidades de acierto, al comandante Franco, el cual será ascendido a teniente coronel.

La Comandancia general de Ceuta

El general Vallejo ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra, insistiendo en la dimisión de comanda te general de Ceuta.

Como el ministro no logró convencerle para que continuase desempeñando el cargo, se cree que le sustituirá el general López Pozas.

Del Supremo de Guerra y Marina

En la próxima semana empezarán a verse las causas que hay pendientes en el Alto Tribunal.

En el Pleno último se concedió la cruz de San Fernando al comandante de Infantería Sr. Velázquez, que murió en la heroica defensa de Sidi-Dris.

También se otorgó el ascenso a comandante por méritos de guerra, del capitán Sr. Beorlegui.

MARRUECOS

Nota de bajas

La nota de bajas de que hasta ahora se tiene noticias son:

Tercio.—Teniente coronel Valenzuela y capitán Casaus, muertos.

Mehalá núm. 2.—Teniente Cea, muerto.

Tercio.—Capitán Alfonso Reyes, grave; teniente Enrique García La Sierra, leve; alférez Santiago Tenorio, grave; alférez Pablo Sendras, grave.

Regulares núm. 2.—Capitán Enrique Jiménez, muy grave, otro Alejandro Sáenz de San Pedro, menos grave, teniente, José Su-

brán, muerto; teniente Rafael Carbonell, grave; otro Mariano Raya, menos grave; alférez Joaquín de los Santos, menos grave.

Regulares núm. 5.—Capitán Manuel Fernández, muy grave; otro Juan Chacón, grave; otro Ramón García Larras, grave; teniente Joaquín Vara del Rey, menos grave; alférez Fernando Coll, muy grave.

Batalón de Navarra.—Capitán Mariano Pinillo, grave.

Carros asa to Artillería.—Teniente Manuel Enrilo, leve.

Aviación.—Teniente coronel Kindelán, grave; capitán Carrillo, leve.

A última hora ha recibido la noticia en el Ministerio de la Guerra de haber fallecido, a causa de las heridas recibidas, el teniente de Regulares Sr. Subirá y Martín Pinillos, sobrino del ministro.

Con este motivo el alto comisario ha dirigido el general Aizpuru un afectuoso telegrama de pésame.

Por los ministerios

FOMENTO

Los azucareros

El ministro de Fomento ha celebrado una reunión en su despacho oficial, con los azucareros, a fin de estudiar los medios necesarios para que no se encarezca el precio del azúcar.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde que no había nuevas noticias de Melilla, pues el Gobierno desea de que el país conozca cuanto antes todos los detalles del combate librado ayer facilitó durante la madrugada todas las noticias recibidas.

Agregó que acaba de recibir un telegrama del alto comisario fechado hoy en Melilla participando que ha pedido que se le informara minuciosamente de cuanto ocurriera en el frente y que se le comunica que reina tranquilidad.

Confirmó el marqués de Alhucemas la noticia de haber sido nombrado comandante general de Melilla el general Martínez Anido, el cual, al aceptar el cargo en conferencia que esta mañana celebró con el presidente, díjole que como soldado cumplidor de sus deberes va siempre donde se le manda y en las circunstancias actuales marcha muy gustoso a Melilla.

Anunció el marqués de Alhucemas que mañana a las seis de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

La situación en Barcelona.—Los detenidos en Utebo

En la conferencia que esta mañana celebró el ministro de la Gobernación con el gobernador de Barcelona manifestó ésta que la huelga de transportes continúa en el mismo estado.

El gobernador de Zaragoza comunica que no se ha comprobado todavía si los dos detenidos en Utebo tienen alguna participación en el atentado cometido contra el cardenal Soldevila.

El entierro del cardenal Soldevila

El ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz marchará a Zaragoza en el rápido del viernes para presidir el entierro del cardenal Soldevila, en representación del Gobierno.

El embargo de bienes de las Comunidades religiosas

Esta mañana se facilitó en Hacienda la siguiente nota:

«Como en algunos periódicos se ha dado noticia de subastas realizadas en expedientes de apremio para el pago de la contribución por riqueza urbana de los bienes pertenecientes a Comunidades religiosas, es de interés aclarar este punto, para evitar equívocos, recordando las disposiciones dictadas al efecto.

Con motivo de varias instancias del Episcopado español, dirigidas a este Ministerio, solicitando la reforma tributaria en lo que afecta a estos bienes, se promovió un expediente en el que se puso de manifiesto que, habiendo quedado suprimida, por la ley de 29 de Diciembre de 1910, la exención establecida en la ley de 23 de Mayo de 1845, los edificios ocupados por las comunidades religiosas se hallan sujetos a la contribución territorial, si bien, teniendo en cuenta la índole de estos edificios y sus fines no rentísticos, debían dictarse reglas especiales de valoración a los efectos de la determinación de su líquido imponible, prescindiendo en absoluto de la comparación como base para valorar, a cuyo fin se dictó el Real orden de 15 de Diciembre de 1919, en el cual se determinó que a los efectos tributarios se dividirían los edificios ocupados por Comunidades religiosas legítimamente autorizadas, en tres partes:

1.ª La estrictamente indispensable para la habitación y dependencias necesarias para la vida material de la comunidad.

2.ª Los locales que en su caso se destinen al ejercicio de cualquier industria, talleres de confección o bordado, enseñanza etc., y

3.ª La iglesia o capilla con sus dependencias, así como los demás locales destinados al ejercicio del culto propiamente dicho y de la vida espiritual de la comunidad.

Se preceptuó asimismo en dicha Real orden que la valoración que se verificara versaría únicamente sobre los locales comprendidos en los números 1.º y 2.º, prescindiéndose siempre en dicha valoración del valor artístico o suntuarios considerándolos como vivienda ordinaria, no siendo objeto de valoración por renta ninguno de los locales del carácter de los expresados en el número 3.º, considerándose como anexos del templo y por tanto excluidos de la tributación.

Para mayor garantía, se dispuso en esta misma Real orden que todo expediente de valoración de una casa conventual sería remitido a examen del Centro encargado del servicio del Catastro, a los efectos de la separación de dependencias tributables o no, que hayan servido de base a la valoración.

La Administración pública, dando una prueba más de su criterio benévolo en esta materia, dictó una segunda Real en 12 de Abril de 1920, en la que se dispuso que estas reglas para la valoración de tales edificios fueran aplicables, no sólo a aquellas Comunidades que no hubieran sido todavía objeto de comprobación, sino a aquellas que ya se hubiesen valorado con fecha anterior, practicándose una revisión, para estos fines de aplicarles el benévolo criterio antes aludido.

En una palabra, que por parte de la Administración se ha puesto todo cuanto estaba a su alcance para que el principio de la tributación se aplicase con benévolo y benévolo criterio a esta clase de bienes, no siendo posible, dentro de las disposiciones legales vigentes, por tanto, otra cosa y mucho menos hablar de exenciones hoy derogadas y desaparecidas.

Por eso en aquellos expedientes de apremio en los cuales, a pesar de los requerimientos múltiples, no se haya conseguido hacer efectivo el tributo, no ha habido más remedio, por ministerio de la ley, que cumplir los preceptos y las reglas del apremio.

En una palabra, que por parte de la Administración se ha puesto todo cuanto estaba a su alcance para que el principio de la tributación se aplicase con benévolo y benévolo criterio a esta clase de bienes, no siendo posible, dentro de las disposiciones legales vigentes, por tanto, otra cosa y mucho menos hablar de exenciones hoy derogadas y desaparecidas.

Por eso en aquellos expedientes de apremio en los cuales, a pesar de los requerimientos múltiples, no se haya conseguido hacer efectivo el tributo, no ha habido más remedio, por ministerio de la ley, que cumplir los preceptos y las reglas del apremio.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 11 60 71 00
» E de 25.000 » » .. 71 60 71 10
» D de 12.500 » » .. 71 50 71 05
» C de 5.000 » » .. 71 50 71 20
» B de 2.500 » » .. 71 5 71 20
» A de 500 » » .. 71 50 71 20
» G y H de 100 y 200 nominales 71 00 71 00

En diferentes series..... » »
Fin corriente..... » »
Fin próximo..... » »

4 por 100 exterior estampillado.

Serie F de 24.000 ptas. nominales.. 86 60 87 45
» E de 12.000 » » .. 86 60 87 20
» D de 6.000 » » .. 87 30 87 40
» C de 4.000 » » .. 87 25 87 50
» B de 2.000 » » .. 87 25 87 75
» A de 1.000 » » .. 87 25 88 00
» G y H de 100 y 200 nominales 88 00 88 00

En diferentes series..... » »

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales.. » »
» D de 12.500 » » .. » »
» C de 5.000 » » .. » »
» B de 2.500 » » .. 91 50
» A de 500 » » .. 92 00

En diferentes series..... » »

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales.. 96 65 94 75
» E de 25.000 » » .. 96 10 94 70
» D de 12.000 » » .. 96 70 94 70
» C de 5.0

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskokholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eekmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benflet» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Cirilo Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Mofino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910
VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
LIBAR
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabrioles y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, neovos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forstal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forstal

Anciens Etablissements Biérix, Lejlaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
(á Le Besset-Bord, pres d'ANZIN)
(á Besset-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A los Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Aina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correaos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pidiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antioleosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
PATENTE NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival mps. matalat ALADIM

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océano
Agencias y sus listas en todos los puertos donde hay buques